



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

CIUDAD UNIVERSITARIA  
Edificio B-2 Segundo piso.  
Telefono: 2216-3000  
Ext.100578

OFICIO FI 766

15 de octubre de 2021

**LICENCIADO**

**HECTOR WILFREDO DIAZ ROMERO**

**COMISIONADO COORDINADOR a.i.**

**COMISION DE CONTROL DE GESTION**

**PRESENTE**

Estimado Licenciado Díaz:

Sean las primeras palabras portadoras de mis sinceras muestras de respeto y consideración hacia usted.

En atención a la Circular **CCG-17-UNAH-2021**, tengo a bien trasladarle la información remitida por los Jefes de Departamento de las carreras dependientes de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al mes de **septiembre del 2021**.

Se adjunta Oficio DII-240-2021, Oficio DIM-088-2021, Oficio IS-196-2021, DIQ-J- 42-2021, Oficio DIC-144-2021 y Oficio DIE-164-2021.

Con muestra de mi consideración y respeto.

Atentamente,

**ING. EDUARDO JOAQUIN GROSS M.**  
**DECANO a.i. FACULTAD DE INGENIERIA**

Cc: Archivo

EJGM/SECHL

Oficio FI 766-2021 pág. 1



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
Edificio B-2 Segundo piso.  
Telefono: 2216-3000  
Ext.100578



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**COMISIÓN DE  
CONTROL DE  
GESTIÓN**

Tel: 2216-3020  
ccg@unah.edu.hn  
ccg.unah.edu.hn

**CIRCULAR CCG-16-UNAH-2021**

Septiembre 1 de 2021

**CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS**

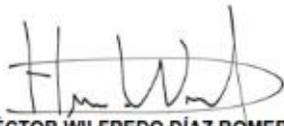
Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de **agosto de 2021** deberá ser enviada **en formato digital (PDF)**, a este ente de Control al correo [transparencia@unah.edu.hn](mailto:transparencia@unah.edu.hn), a más tardar el día jueves nueve (9) de septiembre de 2021. Asimismo, el envío de la información en físico debe realizarse una vez se reanuden las actividades en Ciudad Universitaria, así como en los Centros Regionales Universitarios.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/32UWNbH>. Asimismo, deben aplicarse los nuevos formatos brindados por el IAIP en lo concerniente a las Compras y las Contrataciones por parte de las unidades responsables de facilitar dicha información a la CCG.

Es importante mencionar que en vista de que la Universidad no ha reanudado sus actividades por completo, de no haber realizado las actividades que son reportadas para su publicación en el Portal Único, deberán remitir oficio indicando dicha situación, detallado por mes.

Atentamente,

  
**HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO**  
Comisionado Coordinador a.i.  
Comisión de Control de Gestión



"La Educación es la Primera Necesidad de La República" Página 1 de 1

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. | [www.degt.unah.edu.hn](http://www.degt.unah.edu.hn)

Oficio FI 766-2021 pág. 2



**Oficio DII No.240-2021  
13 de octubre de 2021.**

**Ingeniero  
Eduardo Joaquín Gross Muñoz  
Decano de la Facultad de Ingeniería - UNAH  
Su Despacho**

Estimado Ingeniero Gross:

En respuesta a la circular CCG-17-UNAH 2021, recibida mediante su oficio FI No. 742 del 12 de octubre de 2021, sirva la presente para enviar a usted nuestro informe correspondiente al mes de septiembre del 2021, solicitado por la Comisión de Control de Gestión, y apegado a los "Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia".

Durante el mes de septiembre de 2021, el departamento de Ingeniería Industrial no se emitió ninguna circular, ni acta, ni acuerdo.

En cuanto a resoluciones firmes por parte de ésta Jefatura, se presenta lo siguiente:

<b>Fecha de Realización</b>	<b>Breve Descripción de las Resoluciones</b>
Del 1 al 30 septiembre de 2021.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión convocada por el señor Decano a los Jefes de departamento, para abordar el tema del pilotaje de laboratorios de Ingeniería y el retorno presencial del personal administrativo</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con alumnos de las asignaturas II-332 Procesos de Fabricación I, e II-415 Procesos de Fabricación II, para abordar problemática con el docente.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión con el Ingeniero José David Ruiz Flores, docente de las asignaturas II-332 Procesos de Fabricación I e II-415 Procesos de Fabricación II, para resolver los planteamientos que hicieran sus alumnos respecto a la forma de su cumplimiento como docente.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud de planificación didáctica los instructores de Ingeniería Industrial, a fin de participar en el pilotaje de los laboratorios en la Facultad de Ingeniería.</li></ul>



La Coordinación del Departamento de Ingeniería Industrial, emitió las siguientes resoluciones firmes:

Fecha de Realización	No.	Resolución	Breve Descripción del Contenido
Del 1 al 30 de septiembre de 2021.	40	Atenciones Diversas a Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial.	
	4	Cambios de Carrera.	<ul style="list-style-type: none"><li>Requisitos establecidos por el sistema de admisión.</li></ul>
	4	Reactivaciones de cuenta.	<ul style="list-style-type: none"><li>Solicitud del interesado y solicitud del Coordinador de la carrera a DIPP.</li></ul>
	38	Solicitudes de Práctica Profesional	<ul style="list-style-type: none"><li>38 Revisiones de Declaración Jurada.</li><li>38 Revisiones de Curso de Bioseguridad.</li><li>38 Revisiones de Constancia Médica.</li><li>38 Revisiones de Pensum Académico</li></ul>
	1	Solicitud de revisión previa para Equivalencias	<ul style="list-style-type: none"><li>1 solicitud de revisión de sílabos de 2 asignaturas (cambio de carrera).</li></ul>
	8	Constancias Becarios 2020	<ul style="list-style-type: none"><li>Nota de aceptación de parte de la empresa definiendo la fecha de entrada y salida de la práctica profesional supervisada, verificación de registro de PPS con el supervisor.</li></ul>
	4	Respuestas a la Unidad de Admisión.	<ul style="list-style-type: none"><li>Cambio de carrera.</li></ul>
	1	Seguimiento de Practica Profesional Supervisada	<ul style="list-style-type: none"><li>Casos especiales, alumnos con problemas de enfermedad base descubiertas durante práctica profesional (<i>está suspendida su práctica profesional</i>).</li></ul>
	4	Webinar, Bootcamp (Innovación y Emprendimiento)	<ul style="list-style-type: none"><li>Actividades realizadas como parte de las actividades de la Celebración del Bicentenario de Independencia:<ol style="list-style-type: none"><li>Emprendiendo Desde la Ingeniería</li><li>Ecosistemas de Innovación</li><li>Mujeres en STEAM</li><li>Taller Lean Canvas</li></ol></li></ul>

La anterior información será enviada de forma física, una vez sean reanudadas las actividades en Ciudad Universitaria.

Atentamente,

**Ing. José Tito Castillo Palacios**  
**Jefe Departamento de Ingeniería Industrial**



# UNAH

Departamento de Ingeniería Mecánica  
Facultad de Ingeniería  
Ciudad Universitaria- Tegucigalpa MDC



**DIM OFICIO N° 088-2021**

12/Octubre/2021

**Master**  
**EDUARDO JOAQUIN GROSS**  
**Decano Facultad de Ingeniería**  
**Presente.**

Saludos atentos Sr. Decano.

En respuesta a la solicitud de la **Facultad de Ingeniería** mediante **oficio FI N°742 del 12 de octubre del año en curso y Circular CCG-17-UNAH 2021**, en el tema de las emisiones de circulares, actas, acuerdos y resoluciones firmes, del mes **de septiembre del 2021**, indicamos lo siguiente:

### 1. CIRCULARES

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de septiembre del 2021.

### 2. ACTAS Y ACUERDOS

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de septiembre del 2021.

### 3. RESOLUCIONES FIRMES

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de septiembre del 2021.

Atentamente,

**César López Castillo**  
Jefe del Depto. de Ingeniería Mecánica  
CU-UNAH

Cc/ Lic. Ada Mendoza /Admon. FI  
Cc/arch.



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA EN SISTEMAS

Planta: (504)2216-6100 Ext. 100573  
Edificio B-2, 4to. Piso

Año Académico  
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

**OFICIO N° IS-196-2021**

13 de octubre de 2021.

INGENIERO

**EDUARDO JOAQUÍN GROSS MUÑOZ**

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

SU DESPACHO

Estimado Señor Decano:

En atención a Oficio FI-742, remito a Usted información correspondiente al mes de septiembre del año 2021 relativo a: Circulares, Actas y Acuerdos, Resoluciones Firmes del Departamento de Ingeniería en Sistemas.

❖ **CIRCULARES:**

Fecha	Descripción	Destinatario
02 de septiembre de 2021	Se convoca a todos los docentes del Departamento que tienen el perfil académico de la Carrera a reunión el día 6 de Septiembre a las 6:00pm con el fin de realizar la elección del nuevo coordinador	Profesores Titulares y Auxiliares del Departamento de Ingeniería en Sistemas
09 de septiembre de 2021	Sirva la presente para informarles que lo mencionado en las CIRCULARES IS-03-2021 y IS-02-2021 con respecto a la Supervisión de práctica profesional seguirá vigentes, con el fin de darle continuidad a los procesos establecidos.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas
20 de septiembre de 2021	Entrega de la Planificación Didáctica correspondiente al III PAC 2021 para cada uno de sus espacios de aprendizajes asignados. 2. Para los Profesores Titulares y Auxiliares, deberán completar el siguiente formulario referente al Informe de Actividades realizadas en el II PAC 2021. <a href="https://forms.office.com/r/MZf3LgAMwu">https://forms.office.com/r/MZf3LgAMwu</a>	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas
24 de septiembre de 2021	Se convoca a sesión ordinaria a la Asamblea de Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas el día viernes 01 de octubre de 10:00am a 12:00m de forma virtual para los puntos: Definición de metodología de trabajo para elaborar los espacios de aprendizaje de acuerdo a la malla aprobada.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas

“ La Educación es la Primera Necesidad de la República”

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A | [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA EN SISTEMAS

Planta: (504)2216-6100 Ext. 100573  
Edificio B-2, 4to. Piso

Año Académico  
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

## ❖ ACTAS Y ACUERDOS:

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
6 de septiembre de 2021	IS-004-2021	Se llevó a cabo la sesión de docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas para la elección del Coordinador Académico	Se discutió los puntos de la agenda y en apego al artículo 63 del reglamento de Departamentos y Carreras de la UNAH para proponer a los candidatos que cumplan los requisitos para ser Coordinador. Con las propuestas y al no haber más se procedió con la votación.

## ❖ RESOLUCIONES FIRMES

Durante el mes de septiembre de 2021 no se emitieron Resoluciones firmes por el jefe o coordinador de la carrera de Ingeniería en Sistemas.

Atentamente,

**ING. RAÚL JOSÉ PALMA MENDOZA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
INGENIERIA EN SISTEMAS

**ING. NÉSTOR ADRIÁN LÓPEZ LUQUE**  
COORDINADOR DE LA CARRERA  
DE INGENIERIA EN SISTEMAS

📁: Archivo, Cronológico

“ La Educación es la Primera Necesidad de la República”

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A | [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA**

Tel: (504) 2232-4669  
Planta: (504)2232-2110 Ext. 186  
Edificio B-2, 2do. Piso

**OFICIO DIQ-J-42-2021**  
**14 OCTUBRE 2021**

Ingeniero  
**EDUARDO JOAQUÍN GROSS**  
Decano Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Presente

Señor Decano:

En atención al **Oficio FI-742-2021** y a la **Circular CCG-17-2021** referentes a las emisiones de circulares, actas, acuerdos y resoluciones firmes en el mes de septiembre del 2021, indicamos lo siguiente:

- 1. CIRCULARES** : No se ha emitido ninguna circular en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de septiembre del 2021.
- 2. ACTAS Y ACUERDOS** :  
No se ha emitido ningún acta , ni acuerdo en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de septiembre del 2021.
- 3. RESOLUCIONES FIRMES** : No se ha emitido ninguna resolución firme en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de septiembre del 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. María Martha Tróchez  
cc. Archivo

**"La Educación es la Primera Necesidad de la República"**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Ingeniería  
Departamento de Ingeniería Civil



OFICIO DIC No-144-2021  
14 de octubre de 2021

Ingeniero  
Eduardo Joaquín Gross  
Decano a.i.  
Facultad de Ingeniería  
Ciudad Universitaria  
Presente.

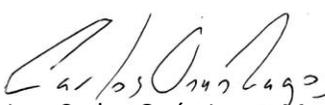
Estimado Señor Decano.

Reciba un cordial saludo, con los deseos de que se encuentre con salud y los mejores éxitos al frente de las actividades de la Facultad de Ingeniería.

Atendiendo la solicitud del OFICIO FI No 742 y a la CIRCULAR CCG-17-UNAH-2021, en la que se solicita información conforme los **“Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia”**, siguiendo los lineamientos que fueron remitidos mediante la CIRCULAR CCG-02-2020 de fecha 04 de marzo de 2020, en cumplimiento de los Artículos 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 17 del Reglamento de la misma Ley, hago de su conocimiento lo siguiente:

El Departamento de Ingeniería Civil, **NO** ha emitido en el mes de septiembre del 2021. **CIRCULARES, ACTAS Y ACUERDOS NI RESOLUCIONES FIRMES.**

Le saluda atentamente.

  
Ing. Carlos Onán Lagos Martínez  
Jefe Departamento Ingeniería Civil



Cc. Administradora Facultad de Ingeniería  
Cc. Sofia Estela Chávez Lazo  
Cc Archivo

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”  
Por el bien de todos, usar siempre las medidas de Bioseguridad*



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

OFICIO-DIE No. 164

Octubre, 15 del 2021

Ingeniero

**EDUARDO JOAQUÍN GROSS**

Decano a.i. Facultad de Ingeniería-UNAH

Presente.

Estimado Sr. Decano:

En atención a la **CIRCULAR CCG-17-2021**. Sobre el cumplimiento al Artículo de la Ley de la Transparencia y acceso a la información pública de la Comisión de Control de Gestión (**CCG**), por este medio se informa que el mes de septiembre del 2021, el departamento de Ingeniería Eléctrica se ha emitido la siguiente documentación:

FECHA	ASUNTO	DESCRIPCIÓN	RESOLUCION
24 /Sept./ 2021	ACTA #01	<b>CONVOCATORIA #01</b> 1. Comprobación del quórum 2. Saludo de bienvenida 3. Ratificación o elección de la Subcomisión de Rediseño Curricular según establecido por las Normas Académicas Institucionales Art. 108 4. Elección de la Comisión de Concurso según establecido por el Estatuto del Docente Universitario Art. 45 5. Puntos varios 6. Cierre de la sesión	<b>PUNTO 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM</b> De acuerdo con la Convocatoria No. 1, se programó el inicio de la sesión a las 11:00AM en primera convocatoria y de no cumplirse el quorum reglamentario, se iniciaría en segunda convocatoria a las 12:00M del mismo día, con los miembros de la asamblea presentes. Debido a que no se cumplió el quorum necesario en la primera convocatoria, se procedió a iniciar en segunda convocatoria a las 12:20PM con nueve (9) miembros de la asamblea presentes y posteriormente se incorporarían dos (2) miembros adicionales El Ing. Humberto Amador Soto, Jefe del Depto. de Ingeniería Eléctrica y Presidente del Claustro de Profesores de Ing. Eléctrica dio el mensaje de bienvenida a los miembros del claustro presentes y a la vez preguntó si alguno se oponía a la grabación de la sesión en la plataforma Teams, con el objetivo de emplearla en la emisión de la presente acta, tras lo que la asamblea estuvo de acuerdo.

**"La Educación es la Primera Necesidad de la República"**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

			<p>Posteriormente recordó a la asamblea los puntos a tratar, según convocatoria</p> <p>El Ing. Humberto Amador inició compartiendo con los profesores una presentación de PowerPoint en donde se mostraban los Artículos 108 y 109, pertenecientes al Capítulo I de las Normas Académicas Universitarias, relacionado a la conformación de las subcomisiones de desarrollo curricular y su vigencia. Indicó que finalizó el plazo de vigencia de dicha Subcomisión en el Departamento, justificando la necesidad de ratificarla o elegir nuevos miembros para conformarla.</p> <p>Acto seguido, mostró los artículos 39 y 45 pertenecientes al Capítulo III del Estatuto del Docente Universitario, con relación a la conformación de las Comisiones de Concurso. Indicó la necesidad de conformar dicha comisión en el Depto. de Ing. Eléctrica para poder realizar las gestiones pertinentes en próximas convocatorias a concurso que el Departamento requiera</p> <p>De esta forma, la Subcomisión de Desarrollo Curricular se compondrá por los siguientes miembros:</p> <p><b>MIEMBROS SUBCOMISIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PERIODO DEL 24 SEP 2021 AL 24 SEP 2023</b></p> <p><b>1. MIGUEL ANGEL FIGUEROA RIVERA (PROFESOR TITULAR III) 2. ROQUE ALEXANDER LOPEZ SORIANO (PROFESOR POR HORA).</b></p> <p><b>3. ROLANDO ALBERTO CASTILLO GARCIA (PROFESOR TITULAR III).</b></p> <p><b>4. JOSE MANUEL MARTINEZ COLINDRES (PROFESOR AUXILIAR).</b></p> <p><b>5 MELVIN ROLANDO MARADIAGA VALERIO (PROFESOR AUXILIAR)</b></p> <p><b>6 GEORGINA MEJIA (PROFESOR AUXILIAR).</b></p> <p><b>7 NORMAN JAVIER FLORES SALINAS (PROFESOR AUXILIAR).</b></p>
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA ELÉCTRICA**



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,do.Piso

			<p>La cual trabajará con el apoyo de los Ingenieros David Eliazar Chavarría y Humberto Amador Soto. Y bajo la coordinación del Ing. Daniel Flores, Coordinador de la Carrera de Ing. Eléctrica Industrial.</p> <p><b>ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCURSO SEGÚN ESTABLECIDO POR EL ESTATUTO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO ART. 45</b></p> <p>Se contó con 3 candidatos para formar parte de la Comisión de Concurso y el Ing. Humberto Amador preguntó entre los presentes, ¿Quiénes estaban de acuerdo con que los tres candidatos conformaran dicha comisión? Diez (10) participantes levantaron digitalmente su mano indicando su aprobación. Acto seguido, se preguntó entre los presentes, ¿Quiénes estaban en desacuerdo con que los tres candidatos conformaran dicha comisión? Cero (0) participantes levantaron digitalmente la mano.</p> <p>De esta forma, el Claustro de Profesores de Ingeniería Eléctrica, eligió a la Comisión de Concurso siguiente:</p> <p><b>MIEMBROS COMISIÓN DE CONCURSO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PERIODO DEL 24 SEP 2021 AL 24 SEP 2022</b></p> <p><b>1 MIGUEL ANGEL FIGUEROA RIVERA (PROFESOR TITULAR III)</b></p> <p><b>2 MELVIN ROLANDO MARADIAGA VALERIO (PROFESOR AUXILIAR)-</b></p> <p><b>3 NORMAN JAVIER FLORES SALINAS (PROFESOR AUXILIAR)</b></p> <p>El Ing. Daniel Flores procedió a comunicar a la recién electa Subcomisión de Desarrollo Curricular que se programaría una reunión con Vicerrectoría Académica para presentar un informe de adelanto en el proceso de rediseño curricular de la carrera de IEI, acordando una fecha y hora apropiada.</p>
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA ELÉCTRICA**



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

			<p><b>PUNTOS VARIOS</b></p> <p>El Ing. Humberto Amador consultó si algún miembro de la asamblea deseaba proponer un punto a tratar, a lo que no hubo propuestas. Seguidamente, procedió a informar que se está trabajando para que en fechas posteriores se pueda realizar una transición de labores a una modalidad semi-presencial, iniciando por los laboratorios a cargo del Depto., a lo que se dispuso la palabra a los presentes para que compartieran sus apreciaciones sobre la mejor forma de realizar dicha transición. Entre los comentarios recibidos se enumeran los siguientes:</p> <p>El Ing. Norman Flores indicó que se debe asegurar que los estudiantes matriculados en las asignaturas con laboratorio cuenten con la disponibilidad de asistir a las prácticas presenciales. Además, indicó que debe considerarse que los espacios físicos de los laboratorios son reducidos y que eso plantea un problema para asegurar la bioseguridad, a pesar de reducir los grupos de trabajo en las prácticas, debido a que la matrícula estudiantil se ha incrementado en gran manera.</p> <p>El Ing. Daniel Flores comentó que debido a que el presente periodo académico ya fue programado de forma virtual, que se debe trabajar en una propuesta de semi-presencialidad que pueda ser implementada en períodos siguientes a partir del año 2022.</p> <p>El Ing. Melvin Maradiaga enfatizó en la gran importancia de realización de prácticas de laboratorio presenciales para una preparación adecuada del estudiantado, para desarrollar competencias vitales en su profesión.</p> <p>El Ing. José Martínez propuso la implementación de talleres de inducción a los estudiantes de ingreso más reciente para que puedan adquirir las competencias prácticas más importantes, que no</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA ELÉCTRICA**



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

			<p>han podido desarrollar en forma virtual. Esta idea fue apoyada por el Ing. Melvin Maradiaga.</p> <p><b>CIERRE DE LA SESIÓN</b></p> <p>El Ing. Humberto Amador preguntó si alguien quisiera hacer un aporte adicional, a lo que no hubo respuesta, por lo que procedió a dar los mensajes de despedida entre los integrantes, finalizando la sesión de claustro a la 1:35PM</p>
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se adjunta Acta No. 1 y Convocatoria No. 1.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de consideración.  
Atentamente,

**MSc. HUMBERTO ENRIQUE AMADOR SOTO**  
Jefe Departamento de Ingeniería Eléctrica  
jefatura.ie@unah.edu.hn

Cc. Sofia Chávez Lazo/Archivo/HEAS/LSL.

**"La Educación es la Primera Necesidad de la República"**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA ELÉCTRICA**



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  
Ciudad Universitaria, M.D.C., Honduras, C.A.**

**ACTA NO. 1 DEL CLAUSTRO DE PROFESORES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  
24 de septiembre de 2021**

Reunidos en esta fecha a las 12:20PM en segunda convocatoria, empleando la plataforma Microsoft Teams, de acuerdo a la Convocatoria No. 1 emitida por el Ingeniero Humberto Amador Jefe del Depto. de Ingeniería Eléctrica el día martes 21 de septiembre de 2021. Los docentes miembros del Claustro de Profesores de Ingeniería Eléctrica hacemos constar que se trató la siguiente agenda:

**AGENDA**

1. Comprobación del quórum
2. Saludo de bienvenida
3. Ratificación o elección de la Subcomisión de Rediseño Curricular según establecido por las Normas Académicas Institucionales Art. 108
4. Elección de la Comisión de Concurso según establecido por el Estatuto del Docente Universitario Art. 45
5. Puntos varios
6. Cierre de la sesión

**PUNTO 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

De acuerdo con la Convocatoria No. 1, se programó el inicio de la sesión a las 11:00AM en primera convocatoria y de no cumplirse el quorum reglamentario, se iniciaría en segunda convocatoria a las 12:00M del mismo día, con los miembros de la asamblea presentes.

Debido a que no se cumplió el quorum necesario en la primera convocatoria, se procedió a iniciar en segunda convocatoria a las 12:20PM con nueve (9) miembros de la asamblea presentes y posteriormente se incorporarían dos (2) miembros adicionales.

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

## **PUNTO 2. SALUDO DE BIENVENIDA**

El Ing. Humberto Amador Soto, Jefe del Depto. de Ingeniería Eléctrica y Presidente del Claustro de Profesores de Ing. Eléctrica dio el mensaje de bienvenida a los miembros del claustro presentes y a la vez preguntó si alguno se oponía a la grabación de la sesión en la plataforma Teams, con el objetivo de emplearla en la emisión de la presente acta, tras lo que la asamblea estuvo de acuerdo. Posteriormente recordó a la asamblea los puntos a tratar, según convocatoria.

## **PUNTO 3. RATIFICACIÓN O ELECCIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR SEGÚN ESTABLECIDO POR LAS NORMAS ACADÉMICAS INSTITUCIONALES ART. 108**

El Ing. Humberto Amador inició compartiendo con los profesores una presentación de PowerPoint en donde se mostraban los Artículos 108 y 109, pertenecientes al Capítulo I de las Normas Académicas Universitarias, relacionado a la conformación de las subcomisiones de desarrollo curricular y su vigencia. Indicó que finalizó el plazo de vigencia de dicha Subcomisión en el Departamento, justificando la necesidad de ratificarla o elegir nuevos miembros para conformarla.

Acto seguido, mostró los artículos 39 y 45 pertenecientes al Capítulo III del Estatuto del Docente Universitario, con relación a la conformación de las Comisiones de Concurso. Indicó la necesidad de conformar dicha comisión en el Depto. de Ing. Eléctrica para poder realizar las gestiones pertinentes en próximas convocatorias a concurso que el Departamento requiera.

Posteriormente se comentó sobre las funciones que debe llevar a cabo la Comisión de Concurso y el Ing. Melvin Maradiaga aclaró que la principal función de dicha comisión es asegurarse que el concurso se lleve de forma correcta y bajo las normativas.

El Ing. Daniel Flores, Coordinador de la Carrera de Ingeniería Eléctrica Industrial (IEI) enumeró las personas que conformaban parte de la Subcomisión de Desarrollo Curricular anterior, para informar al claustro y posteriormente consultarles si aceptaban seguir formando parte de dicha subcomisión.

Seguidamente el Dr. Ing. Miguel Figueroa pidió la palabra para ofrecerse a formar parte, tanto de la Subcomisión de Desarrollo Curricular, como de la Comisión de Concurso del Depto. de Ing. Eléctrica.

Luego el Ing. Roque López consultó si un profesor por hora puede formar parte de la Subcomisión de Desarrollo Curricular, explicándosele por parte del Coordinador que según la reglamentación no

***”La Educación es la Primera Necesidad de la República”***

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

existe ningún impedimento para ello. De esta manera el Ing. López expresó su interés en contribuir a la Carrera formando parte de dicha subcomisión.

Acto seguido, el Dr. Ing. Rolando Castillo expresó su intención de formar parte de la Subcomisión de Desarrollo Curricular, misma que había apoyado en ocasiones anteriores.

Posteriormente pidió la palabra el Ing. José Martínez, quien formaba parte de dicha subcomisión anteriormente y expresó su interés en continuar formando parte de esta para continuar aportando a la Carrera de IEI. También indicó la importancia de identificar expertos externos en las áreas de desarrollo de la Carrera para solicitar su colaboración en el proceso de rediseño curricular y lograr así obtener un plan de estudios con la mayor pertinencia para la Carrera.

El Ing. Humberto Amador consultó al Ing. Melvin Maradiaga si aceptaba continuar formando parte de la subcomisión de desarrollo curricular, a lo cual el Ing. Maradiaga aceptó. Y adicionalmente indicó su disposición para formar parte de la Comisión de Concurso.

A continuación, se preguntó a la Ing. Georgina Mejía si aceptaba continuar formando parte de la Subcomisión de Rediseño Curricular, a lo que aceptó.

Luego, se consultó al Ing. Norman Flores si aceptaba formar parte de la Comisión de Concurso del Depto. a lo que respondió que acepta formar parte de esta, así como apoyar también en la Subcomisión de Desarrollo Curricular.

De esta forma, la Subcomisión de Desarrollo Curricular se compondrá por los siguientes miembros:

MIEMBROS SUBCOMISIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  
PERIODO DEL 24 SEP 2021 AL 24 SEP 2023

No	NOMBRE	CATEGORÍA
1	MIGUEL ANGEL FIGUEROA RIVERA	PROFESOR TITULAR III
2	ROQUE ALEXANDER LOPEZ SORIANO	PROFESOR POR HORA
3	ROLANDO ALBERTO CASTILLO GARCIA	PROFESOR TITULAR III
4	JOSE MANUEL MARTINEZ COLINDRES	PROFESOR AUXILIAR

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA ELÉCTRICA**



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

5	MELVIN ROLANDO MARADIAGA VALERIO	PROFESOR AUXILIAR
6	GEORGINA MEJIA	PROFESOR AUXILIAR
7	NORMAN JAVIER FLORES SALINAS	PROFESOR AUXILIAR

La cual trabajará con el apoyo de los Ingenieros David Eliazar Chavarría y Humberto Amador Soto. Y bajo la coordinación del Ing. Daniel Flores, Coordinador de la Carrera de IEI.

#### **PUNTO 4. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCURSO SEGÚN ESTABLECIDO POR EL ESTATUTO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO ART. 45**

Se contó con 3 candidatos para formar parte de la Comisión de Concurso y el Ing. Humberto Amador preguntó entre los presentes, ¿Quiénes estaban de acuerdo con que los tres candidatos conformaran dicha comisión? Diez (10) participantes levantaron digitalmente su mano indicando su aprobación. Acto seguido, se preguntó entre los presentes, ¿Quiénes estaban en desacuerdo con que los tres candidatos conformaran dicha comisión? Cero (0) participantes levantaron digitalmente la mano.

De esta forma, el Claustro de Profesores de Ingeniería Eléctrica, eligió a la Comisión de Concurso siguiente:

MIEMBROS COMISIÓN DE CONCURSO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  
PERIODO DEL 24 SEP 2021 AL 24 SEP 2022

No	NOMBRE	CATEGORÍA
1	MIGUEL ANGEL FIGUEROA RIVERA	PROFESOR TITULAR III
2	MELVIN ROLANDO MARADIAGA VALERIO	PROFESOR AUXILIAR
3	NORMAN JAVIER FLORES SALINAS	PROFESOR AUXILIAR

Finalmente, el Ing. Daniel Flores procedió a comunicar a la recién electa Subcomisión de Desarrollo Curricular que se programaría una reunión con Vicerrectoría Académica para presentar un informe de adelanto en el proceso de rediseño curricular de la carrera de IEI, acordando una fecha y hora apropiada.

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

## **PUNTO 5. PUNTOS VARIOS**

El Ing. Humberto Amador consultó si algún miembro de la asamblea deseaba proponer un punto a tratar, a lo que no hubo propuestas.

Seguidamente, procedió a informar que se está trabajando para que en fechas posteriores se pueda realizar una transición de labores a una modalidad semi-presencial, iniciando por los laboratorios a cargo del Depto., a lo que se dispuso la palabra a los presentes para que compartieran sus apreciaciones sobre la mejor forma de realizar dicha transición. Entre los comentarios recibidos se enumeran los siguientes:

El Ing. Norman Flores indicó que se debe asegurar que los estudiantes matriculados en las asignaturas con laboratorio cuenten con la disponibilidad de asistir a las prácticas presenciales. Además, indicó que debe considerarse que los espacios físicos de los laboratorios son reducidos y que eso plantea un problema para asegurar la bioseguridad, a pesar de reducir los grupos de trabajo en las prácticas, debido a que la matrícula estudiantil se ha incrementado en gran manera.

El Ing. Daniel Flores comentó que debido a que el presente periodo académico ya fue programado de forma virtual, que se debe trabajar en una propuesta de semi-presencialidad que pueda ser implementada en períodos siguientes a partir del año 2022.

El Ing. Melvin Maradiaga enfatizó en la gran importancia de realización de prácticas de laboratorio presenciales para una preparación adecuada del estudiantado, para desarrollar competencias vitales en su profesión.

El Ing. José Martínez propuso la implementación de talleres de inducción a los estudiantes de ingreso más reciente para que puedan adquirir las competencias prácticas más importantes, que no han podido desarrollar en forma virtual. Esta idea fue apoyada por el Ing. Melvin Maradiaga.

## **PUNTO 6. CIERRE DE LA SESIÓN**

El Ing. Humberto Amador preguntó si alguien quisiera hacer un aporte adicional, a lo que no hubo respuesta, por lo que procedió a dar los mensajes de despedida entre los integrantes, finalizando la sesión de claustro a la 1:35PM.

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

Atentamente



Ing. Humberto Amador Soto  
Presidente CPIE  
Jefe Depto. de Ing. Eléctrica  
No. Emp. 13270

Ing. Abdiel Sevilla Requeno  
No. Emp. 12744

Ing. Carlos Pérez Andino  
No. Emp. 6474

Ing. Daniel Flores Pérez  
No. Emp. 12738

Ing. Geórgina Mejía  
No. Emp. 9688

Ing. José Martínez Colindres  
No. Emp. 5908

Ing. Melvin Maradiaga Valerio  
No. Emp. 7170

Ing. Miguel Figueroa Rivera  
No. Emp. 6459

Ing. Norman Flores Salinas  
No. Emp. 3477

Ing. Rolando Castillo García  
No. Emp. 264

Ing. Roque López Soriano  
No. Emp. 12775

**"La Educación es la Primera Necesidad de la República"**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



## DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155  
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601  
Edificio B-2,2do.Piso

### CONVOCATORIA No. 01

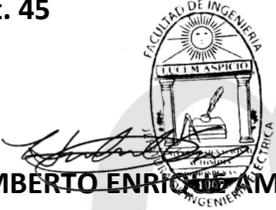
Por este medio se **CONVOCA** a Claustro a la Asamblea a **Profesores de Tiempo Completo, Profesores a Medio Tiempo, Profesores Horario y Profesores por Hora de Ingeniería Eléctrica**. Para una reunión de trabajo que se realizará de forma virtual a través de la plataforma Teams cuyo enlace de ingreso se enviará al correo electrónico institucional.

Fecha el día viernes 24 de septiembre de 2021, a las 11:00AM en primera convocatoria. De no cumplirse con el quorum reglamentario, se realizará en segunda convocatoria a las 12:00M del mismo día, con los miembros de la asamblea presentes.

### ASUNTO A TRATAR

- Ratificación o elección de la Subcomisión de Rediseño Curricular según establecido por las Normas Académicas Institucionales Art. 108
- Elección de la Comisión de Concurso según establecido por el Estatuto del Docente Universitario Art. 45
- Puntos varios

Atentamente,

  
MSc. HUBERTO ENRIQUE AMADOR SOTO  
Jefe Dpto. de Ingeniería Eléctrica

CC: Archivo/HEAS/LSL.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*